



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016

NOTAS DE DESGLOSE

I) **Notas al Estado de Situación Financiera**

Activo

1.- Efectivo y Equivalentes \$ 1,736,017,848

El efectivo y equivalentes está representado por el disponible en los fondos fijos, cuentas bancarias e inversiones temporales a plazo menor de tres meses. Su composición al 31 de Diciembre 2016 se muestra a continuación:

	2016
1.1 Fondos Fijos y Bancos	980,495,697
1.2 Inversiones Temporales	25,794,105
1.3 Fondos de Afectación Específica	20,000,000
1.4 Derechos a Recibir	0
1.5 Fondo de Reserva (Deuda Pública)	709,728,046
Total	1,736,017,848

1.1 Fondos Fijos y Bancos. Se integra con un fondo fijo de \$ 90,000 y el resto es saldo por diferentes cuentas bancarias de recursos estatales y federales por devengar o pagar.

1.2 Se integra por inversiones bancarias a plazo inferior a tres meses.

1.3 Corresponde al Fondo para cubrir los Certificados de Promoción Fiscal aplicados a los contribuyentes.

1.4 Partida reclasificada

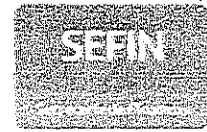
1.5 Fondos de Reserva.- Lo constituyen las reservas determinadas en el contrato de fideicomiso de deuda pública, en el esquema de tres meses estimados en servicio de la deuda y amortizaciones.

2.- Derechos a recibir

2.1 Efectivo y equivalentes. \$ 1,098,788,880

Corresponden a saldos de cuentas por comprobar y recuperar. Adicionalmente se informará de las características cualitativas relevantes que afecten dichos saldos.

2.2 Bienes y Servicios \$ 4,118,027



3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (no aplica)

4.- Almacén.- Corresponde a los artículos de consumo que se adquieren para las dependencias y se aplican al gasto conforme se suministran con las requisiciones respectivas. Su valuación es a costo histórico o valor original.

Almacén de artículos de consumo	1,102,672
---------------------------------	------------------

5.- Inversiones Financieras **\$ 648,869,845**

Representa el monto de los recursos no exigibles a la vista, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, se integra por las siguientes cuentas:

5.1 Fideicomisos.- Fideicomisos sin estructura orgánica de administración, garantía y fuente de pago.

Concepto	Diciembre 2016
Fondo Metropolitano Monclova	37,903,048
Fondo Metropolitano P. Negras	41,384,616
Corredor Económico del Norte	1,160,000
FOFAEC	1,000,000
Fondo Metropolitano Región Laguna	345,799,229
Fondo Metropolitano Saltillo	54,643,189
Implementación Sistema de Justicia Penal	135,395,916
PRODEMI	5,498,265
Banorte Parque Solar	11,542
Banobras fid 2246 Corredor Troncal de la Laguna	924,040
	623,719,845

5.2.- Participaciones y aportaciones de capital.- Corresponde a la aportación para Super Carreteras del Norte. **25,150,000**

6.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realicen por causas de interés público.



Concepto	Diciembre 2016
1 Terrenos	\$ 19,067,507,211
2 Edificios no habitacionales	16,148,986,768
Construcciones en proceso en bienes propios	423,123,276
Infraestructura y Construcciones en Proceso	286,220,309
	35,925,837,564
4 Maquinaria y Equipo	225,403,830
5 Mobiliario y Equipo de Oficina	1,836,842,982
6 Equipo de Transporte	904,959,744
7 Otros Activos	2,714,343
Total Bienes Muebles	2,969,920,899
Total	38,895,758,463

Los activos fijos, bienes muebles e inmuebles se encuentran en proceso de valuación, por lo tanto no se aplicó la depreciación.

7.- ACTIVOS INTANGIBLES.

\$42,181,523

Se revelan parcialmente los software, en cuanto la Dirección General de Informática tramite y obtenga los registros de propiedad industrial correspondientes, se agregarán los desarrollos y se aplicará la amortización respectiva.

8- Estimaciones y Deterioros. \$ 5,399,318.- Corresponde a un saldo por aplicar por las cuentas irrecuperables de trabajadores inactivos.

Pasivo

Antigüedad de saldos diciembre 2016

	2016	ANTERIORES	TOTAL	3,435,836,999
A	2,117,776,376	634,894,000	2,752,670,376	
B	683,166,623		683,166,623	

1. A) Lo integran los saldos de operaciones con proveedores por adquisición de bienes, servicios, contratistas de obra pública, anticipos de participaciones y programas sociales que permite cumplir con los compromisos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado en sus ejes rectores que sustentan el desarrollo social y económico de Coahuila.

B) Corresponde a los adeudos de terceros. De acuerdo al análisis y proceso para depuración de saldos, los importes declarados son exigibles y se programan para sus pagos respectivos con las fuentes de financiamiento disponibles.

2 -Fondos de Bienes de Terceros

\$ 23,777,281

Se integra por los fondos de terceros otorgados en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que deben devolverse en un lapso que no exceda los doce meses.



Deuda Pública Total .- \$ 36,494,044,029

Se declara en el Estado analítico de la deuda; documento específico con los atributos requeridos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de la Gestión enero diciembre de 2016

Concepto	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	8,265,842,926
Impuestos	4,522,248,029
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	528,446,508
Derechos	2,742,609,714
Productos de Tipo Corriente	55,285,982
Aprovechamientos de Tipo Corriente	417,252,693
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0
Pendientes de Liquidación o Pago	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,894,090,526
Participaciones y Aportaciones	37,591,897,371
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	302,193,155
Otros Ingresos y Beneficios	191,976,220
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	191,976,220
Total de Ingresos y Otros Beneficios	46,351,909,673

Los ingresos recaudados en el ejercicio exceden el 5.91% de los ingresos estimados acumulados para 2016 y comparativamente con 2015 el incremento equivale el 13.1%



Gastos y Otras Pérdidas

Las cuentas que representan más del 10% del gasto de operación del ejercicio son:

A Servicios Personales	\$	15,724,168,694
B.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		13,134,097,351
C- Participaciones y Aportaciones		5,379,927,673

A.- Representa el gasto normal de operación de los servicios personales asociados a la burocracia y magisterio estatal. En este concepto se incluye el magisterio federalizado, del cual se aclara que el recurso de la nómina federalizada es pagado directamente por la dependencia federal y que de acuerdo con las Reglas emitidas para el registro del FONE, las cifras al mes de diciembre de 2016 son preliminares, por lo que si al cierre del ejercicio no se presentan ajustes, serán cifras definitivas.

B.- Corresponde a las asignaciones presupuestarias a los poderes y organismos para que en su carácter de ejecutores realicen sus funciones sustantivas, incluyendo las de inversión pública, además de los conceptos de Ayudas Sociales y Culturales; Apoyos Especiales, Becas, Ayudas para Programas de Capacitación, Subsidios a las Universidades y aplicación de los certificados de promoción fiscal (CEPROFIS).

C.- Son las participaciones a municipios aplicadas en los términos que establece la normatividad vigente.

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

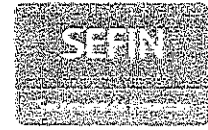
En el ejercicio que se informa, se determina una variación positiva de \$19,414,037,569 que modifica la Hacienda Pública que presentaba al ejercicio anterior un déficit patrimonial de \$ 16,940,858,710, que se genera por los siguientes factores o componentes:

- a) El ahorro generado en el Estado de Actividades por \$ 2,054,978,127
- b) + Revaluación de los bienes inmuebles por \$ 17,831,655,388
- c) - Afectación por Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores \$472,595,946

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La integración de los saldos inicial y final del estado de flujo de efectivo

	2016
Fondos Fijos y Bancos	980,495,697
Inversiones Temporales	25,794,105
Fondos de Afectación Específica	20,000,000
Fondo de Reserva (Deuda Pública)	709,728,046
Total	1,736,017,848



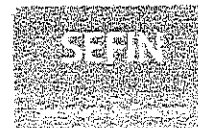
2.- En el ejercicio se adquirieron bienes muebles e inmuebles por \$ 339,243,054 que fueron incorporados al patrimonio estatal, con la partida presupuestal y fuente de financiamiento respectivas.

3.-Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

	2016	2015
Ahorro /Desahorro antes de rubros extraordinarios	2,261,177,938	838,009,766
Más:		
Movimientos de partidas o rubros que no afectan el efectivo (Depreciación y amortización)	190,341,229	
Aumento de pasivo circulante	276,303,633	
Disminuciones de activo circulante	28,576,878	139,997,041
Menos:		
Abono al ahorro/des que no representen ingresos de efectivo		
Incrementos en las provisiones		
• Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia /pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en activos circulantes (inventarios)	0	4,044,603
Incremento en cuentas por cobrar	221,167,066	
Disminuciones de pasivo circulante	0	3,585,967,599
Partidas extraordinarias		
Total flujo neto de las actividades operacionales	2,535,232,612	-2,612,025,396

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1.Ingresos Presupuestarios		46,351,909,673
2.Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios		
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3.-Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		46,351,909,673



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1.- Total de Egresos (presupuestarios)		46,494,977,926
2 Menos egresos presupuestarios no contables		2,404,246,193
Mobiliario y equipo de administración	55,046,021	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	18,187,592	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,370,224	
Vehículos y equipo de transporte	109,473,609	
Equipo de defensa y seguridad	5,187,313	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	20,341,155	
Activos biológicos	397,900	
Bienes inmuebles	121,991,685	
Activos intangibles	6,247,554	
Obra pública en bienes propios	286,220,309	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública	1,019,785,412	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	622,242,077	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	136,755,340	
Subejercicio del periodo		
3.-Más gastos contables no presupuestales		206,199,721
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	190,341,229	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	15,858,493	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		44,296,931,455

NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden) Contables y Presupuestales

Al 31 de Diciembre 2016 se encuentran registradas en cuentas de orden contables y presupuestales las siguientes operaciones:

Contables:

- 7.1 Valores.- No se tienen emisiones
- 7.2 Emisión de obligaciones.- No se tienen emisiones
- 7.3 Aavales y garantías



CONCEPTO	2016
Como deudor subsidiario de la deuda directa de municipios y organismos	119,003,712
Valores obtenidos en "Cupón Cero"	596,929,451
Pasivo Laboral por Aplicar	2,230,674,456

7.4 Juicios .- De acuerdo al Informe de la Coordinación General Jurídica, el importe de montos reclamados asciende a \$ 288,082

7.5 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.- Al amparo de la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 16 de mayo de 2014 se tiene celebrado con la empresa Parque Solar Coahuila SAPI, de C.V. un contrato denominado de Abastecimiento de Energía Eléctrica a partir de la Fuente Renovable.

7.6 Bienes concesionados o en comodato.- Según reporte de la Coordinación General de Patrimonio, los bienes muebles e inmuebles en comodato, se han concedido a los organismos públicos descentralizados de la propia administración estatal.

Cuentas de orden presupuestales.

El ejercicio de la Ley de Ingresos Estimada en el presente ejercicio se reflejó en las cuentas siguientes:

CONCEPTO	2016
Ley de Ingresos Estimada	\$ 43,763,068,350
*Ampliaciones y Reducciones	2,588,841,323
Ley de Ingresos por Ejecutar	46,351,909,673
Ley de Ingresos Devengada	46,351,909,673
Ley de ingresos Recaudada	46,351,909,673

Respecto al ejercicio del presupuesto de egresos, las cuentas que fueron afectadas son las siguientes:

CONCEPTO	Diciembre 2016
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 43,763,068,350
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	2,731,909,576
Presupuesto de Egresos por Ejercer	46,234,981,331
Presupuesto de Egresos Comprometido	
Presupuesto de Egresos Devengado	46,494,977,926
Presupuesto de Egresos Ejercido	46,494,977,926
Presupuesto de Egresos Pagado	44,814,501,324



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DE FINANZAS

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. INTRODUCCIÓN

Las notas que se emiten, tienen el interés de revelar el contexto y aspectos económicos financieros más importantes que han incidido en las decisiones y acciones del ejercicio y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los usuarios y lectores interesados. Los principales usuarios de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo son: los responsables ejecutores de los presupuestos, la sociedad en general, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, los Órganos Fiscalizadores, de Control y Transparencia, además de las Instituciones Financieras y Calificadoras.

Con este propósito, se revela y se explican las condiciones asociadas con las operaciones financieras del ejercicio de gestión administrativa comprendido de enero a diciembre de 2016, además, de exponer aquellas políticas y situaciones que influyeron y afectaron la toma de decisiones en el ejercicio 2016..

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo son elaborados por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, utilizando el Sistema de Control Financiero Estatal y formulados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales con los avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En dicho sistema se registran las operaciones que realizan las Dependencias que forman la Administración Pública Centralizada, que se integra por el Despacho del Gobernador y las Dependencias descritas en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Coahuila, es el tercer estado más grande de México, se localiza al noreste del país. Comparte una frontera de 512 km con los Estados Unidos de América, país que cuenta con el PIB más grande del mundo. Posee una localización estratégica para satisfacer la demanda del mercado externo, a través de las exportaciones terrestres por medio de sus tres puentes internacionales así como un cruce fronterizo. Cuenta con 68 parques industriales, los cuales como espacio territorial son competitivos y atractivos por la Inversión Extranjera Directa.



Como se estimó, el crecimiento económico se ha desacelerado en 2016 debido a las medidas de política monetaria y fiscal adoptadas por la situación externa adversa que pesa negativamente sobre la demanda agregada. La estabilidad macroeconómica, de precios y financiera sostenida hasta finales del 2016 se complica con la asunción de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica por las acciones que pregona en su agresivo discurso. Coahuila sigue generando confianza en los inversionistas al conservar el cluster industrial automotriz en las plantas instaladas que contribuyen a un equilibrio de las fuentes de crecimiento con un aumento moderado en las exportaciones (netas) e inversiones en el sector privado complementando la constante expansión del consumo privado.

Según análisis del Banco de México, la actividad económica mundial continuó presentando una recuperación hacia finales de 2016, la cual podría persistir en 2017. No obstante el comercio mundial ha mostrado una desaceleración. El dólar continuó fortaleciéndose frente a la mayoría de las divisas, impulsado por la perspectiva de un mayor crecimiento en USA en 2017 ante la previsión de una política fiscal expansionista aunado al aumento de las tasas de interés.

La actividad económica en USA ha repuntado y aunque la inflación sigue ubicándose por debajo de la meta de la Reserva Federal, se espera que ésta aumente como efecto previsible del relajamiento fiscal y los incrementos en los precios de los combustibles y otros energéticos.

En la economía mexicana el factor de ajuste ha sido la depreciación del tipo de cambio que se ha convertido en una relevante depreciación de nuestra moneda. Adicionalmente, los flujos de capitales a economías emergentes se desaceleraron notoriamente a partir de las elecciones en Estados Unidos.

Las amenazas de Donald Trump, el presidente electo de Estados Unidos, de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y frenar las inversiones de empresas estadounidenses hacia México, han causado temor entre los inversionistas, al extremo que varios de ellos han decidido posponer sus inversiones en México ante el discurso proteccionista del republicano. En este contexto la expectativa de crecimiento que se espera para México en 2017 es de 1.7%, en línea con el promedio de 2% de los últimos años, y cifra que refleja que las inversiones tendrán un mayor escrutinio antes de llegar a México.

La economía mexicana registró una reactivación durante el 3T-2016, después del bajo crecimiento observado en el trimestre previo. Esta recuperación fue reflejo de la reactivación que presentó el sector de servicios, toda vez que la producción industrial en su conjunto permaneció estancada. El consumo privado retomó una trayectoria creciente, de manera congruente con la mejoría de la masa salarial real. También se ha beneficiado de que el crédito al consumo ha continuado expandiéndose a tasas elevadas y de los mayores flujos de remesas.



En general, las condiciones en el mercado laboral han continuado mejorando gradualmente y se espera que no se presenten presiones inflacionarias derivadas de la demanda agregada, o cual facilitará la convergencia de la inflación general a la meta. En 2017 la inflación medida también se verá afectada por el proceso gradual de liberalización de los precios de las gasolinas.

El alza de los precios de las gasolinas en enero se debió fundamentalmente al cuantioso incremento del precio internacional de las mismas, y de la abrupta depreciación del tipo de cambio.

Esta liberalización tiene un efecto transitorio en la inflación, representa un avance para la consolidación de las finanzas públicas, ya que era insostenible mantener precios públicos desalineados de su referencia internacional, contribuyendo a fortalecer el marco macroeconómico de México. Aunque tiene un efecto no deseado, es importante para sentar las bases para que el proceso de formación de precios de la economía en el mediano plazo sea más congruente con la meta del Banco Central.

La inflación general anual se mantuvo por debajo de la meta por diecisiete meses consecutivos, si bien comenzó a mostrar una tendencia a la alza y un repunte a partir de octubre de 2016 para ubicarse en el mes de diciembre en 3.36% que se estimaba fuera del 3 por ciento. El mercado ha ido reflejando los ajustes de política monetaria en México y se espera que durante 2017 la inflación se ubique por encima de la meta, se prevé que hacia finales de 2017 retome una tendencia convergente al 3.0 por ciento, a medida que se vayan desvaneciendo los impactos e incertidumbre las medidas de política monetaria tendrán mejor resultado.

No obstante el entorno económico actual, las expectativas para Coahuila deben ser favorables, sin embargo, es necesario promover políticas que fortalezcan el mercado interno y proporcionen una economía fuerte preparado para cualquier cambio en el entorno internacional y de este modo se consolide el crecimiento y el desarrollo de nuestro Estado.

PANORAMA ECONÓMICO

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía, en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones. Al mes de diciembre de 2016 se reporta lo siguiente: términos anuales.

Inflación medida por:	Mensual	Acumulada en el año	Anual
INPC índice general	0.46	3.36	3.36
INPC subyacente ^{1/2}	0.45	3.44	3.44
INPC no subyacente	0.51	3.13	3.13

En diciembre de este año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor mostró una variación mensual de 0.61%, con lo que la tasa de inflación anual fue de 2.97%, informó el INEGI. (BANXICO)



INPC, SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE

Variación porcentual e incidencia durante diciembre en los años que se indican

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual			Incidencia anual		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Inflación INPC	0.49	0.41	0.46	4.08	2.13	3.36	0.480	0.407	0.461	4.081	2.130	3.361
Subyacente	0.23	0.31	0.45	3.24	2.41	3.44	0.175	0.231	0.337	2.483	1.813	2.991
Mercancías	0.19	0.21	0.35	3.56	2.82	4.05	0.054	0.073	0.120	1.206	0.966	1.397
Alimentos, Bebidas y Tabaco ^{2/}	0.23	0.34	0.54	5.31	2.68	4.40	0.036	0.054	0.085	0.817	0.418	0.690
Mercancías no Alimenticias	0.15	0.10	0.18	2.04	2.93	3.76	0.027	0.020	0.035	0.389	0.548	0.707
Servicios	0.27	0.39	0.53	3.03	2.07	2.92	0.111	0.157	0.216	1.253	0.847	1.194
Vivienda ^{3/}	0.18	0.18	0.21	2.14	2.01	2.41	0.033	0.033	0.039	0.400	0.368	0.441
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.00	0.00	4.30	4.29	4.28	0.000	0.000	0.000	0.224	0.224	0.228
Otros Servicios ^{4/}	0.45	0.72	1.04	3.60	1.46	3.04	0.079	0.124	0.176	0.628	0.254	0.525
No Subyacente	1.28	-0.72	0.51	6.78	1.28	3.13	0.315	0.176	0.124	1.622	0.317	0.770
Agropecuarias	3.32	2.33	0.97	8.61	1.72	4.15	0.306	0.216	0.092	0.783	0.163	0.393
Frutas y Verduras	6.56	5.99	0.33	0.10	5.62	4.31	0.211	0.200	0.012	0.004	0.191	0.152
Pecuarios	1.59	0.28	1.35	14.03	-0.46	4.06	0.056	0.016	0.060	0.780	-0.028	0.241
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.06	-0.26	0.22	5.55	1.60	2.49	0.009	-0.040	0.033	0.839	0.154	0.377
Energéticos	0.03	-0.43	0.21	6.43	0.06	2.42	0.003	-0.043	0.021	0.635	0.006	0.240
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.11	0.04	0.22	3.68	2.81	2.50	0.006	0.002	0.012	0.204	0.147	0.137

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

^{2/} Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

^{3/} Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

^{4/} Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Indicador Global de la Actividad Económica a noviembre de 2016 Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2015
IGAE Total	0.2	2.4
Actividades Primarias	3.8	12.6
Actividades Secundarias	0.0	0.3
Actividades Terciarias	0.2	3.4

Fuente: INEGI. Cifras preliminares

La Población total según el datos del INEGI a 2015 es de 2,954,915 y la Población Económicamente Activa está representada por 1, 322,393 habitantes de los cuales el 95.15 (1, 258,370 personas) de la población están ocupados y el 4.85% (64,023 personas) desocupado. En la presente administración se han generado en la entidad 142,000 de la meta original de 100 mil comprometidos como meta del sexenio,

Al segundo trimestre de 2016, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) se incrementó en 2.3%, comparado con el del mismo trimestre de 2015. Este se encuentra por encima del promedio nacional (1.9%). Los datos más recientes del PIB de Coahuila (2015) muestran que el 3% de este viene de las actividades primarias, el 53% de las secundarias y el 44% restante de las terciarias. Particularmente, el sector Manufacturero concentra más del 40% del PIB total del estado. Al cierre de 2015, los equipos de transporte representaron el 67% de las exportaciones coahuilenses.



Aportación de Coahuila al PIB Nacional = 3.4

Los datos oficiales más recientes en materia de crecimiento económico que reporta el INEGI, coloca a Coahuila con un crecimiento de 3.5%

PRONÓSTICOS

Competitividad Nacional



Los datos más recientes de INEGI colocan a Coahuila con una tasa de crecimiento del 3.5%. Tasa superior a las registradas en otros estados industrializados como Nuevo León y CDMEX

3°. Estado más exportador del país, equivalente al 10% del valor total nacional, el valor de nuestras exportaciones alcanza cerca de 33 mil millones de dólares.

5° Lugar con menor pobreza CONEVAL (medición 2014)

En tema de seguridad pública la disminución de los delitos de alto impacto como los homicidios por rivalidad delincinencial (- 85.65%) homicidios dolosos - 76.04% y robo de vehículos - 82.74%

*Datos de enero a julio 2016 en comparación con mismo periodo 2012

Fuente: Secretaría de Gobierno

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

La Secretaría de Finanzas ha tenido diversos cambios en su denominación desde su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como inicio de operaciones el 01 de diciembre de 1975, y ante el Servicio de Administración Tributaria con el aviso de inscripción del 14 de julio de 1989. La reforma vigente es la establecida en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de febrero de 2015.

b) Principales cambios en su estructura.

La presente administración estatal ante las difíciles circunstancias de suficiencia presupuestaria emprendió medidas de racionalización del gasto, tanto en las estructuras de personal como en los componentes del gasto corriente, privilegiando los programas sociales y la inversión.



4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

La Administración Pública del Estado conducirá sus actividades en forma programada, con base en las políticas de planeación que establezca el Titular de Ejecutivo del Estado para el logro de los objetivos y prioridades de desarrollo y en los términos que fijen los convenios de coordinación respectivos, para la ejecución de los planes Nacional y Estatal de Desarrollo y los correspondientes programas de la Administración Pública.

b) Principal actividad.

La Administración Pública centralizada del Estado, es la parte del Poder Ejecutivo a cuyo cargo corresponde la responsabilidad de desarrollar la función ejecutiva del Gobierno del Estado, para la realización de actos administrativos, jurídicos y materiales, para la prestación de los servicios públicos.

c) Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros que se revelan en estas notas se presentan al 31 de diciembre de 2016,

d) Régimen Jurídico.

El Poder Ejecutivo está regulado por los siguientes:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Código Fiscal para el Estado de Coahuila
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila.
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila.
- Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas

e) Obligaciones fiscales

La Secretaría de Finanzas es la dependencia responsable de registrar las operaciones financieras del Poder Ejecutivo, las cuales se identifican con el Registro Federal de Contribuyentes Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza **GEC890714J68**. Las obligaciones fiscales de la administración Pública centralizada del Estado son los siguientes:



Impuesto Sobre la Renta

Declaración y entero mensual de retenciones por

- Sueldos y Salarios,
- asimilados a sueldos y salarios
- Servicios Profesionales
- Arrendamientos de bienes inmuebles

Declaración informativa anual de Subsidios para el Empleo.

Impuesto Sobre Nóminas

Impuesto al Valor Agregado

De conformidad con lo previsto en el artículo 32 primer párrafo y fracciones V y VIII de la LIVA, establece que son sujetos obligados las personas físicas y morales que realicen actos o actividades gravados por la Ley del IVA y/o que tengan registrada la clave de obligación fiscal correspondiente a dicho impuesto. En correlación a lo anterior, el artículo tercero de la LIVA refiere como obligaciones de la Federación, el Distrito Federal, los estados, los municipios, entre otros, el aceptar la traslación a que se refiere el artículo primero y, en su caso pagar el impuesto.

f) **Estructura Organizacional Básica.**

La Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal tiene por objeto establecer la organización y las disposiciones que rigen el funcionamiento del Despacho del Gobernador, y de las Dependencias y entidades que conforman la Administración Pública del Estado de Coahuila. Su estructura se define en cuatro títulos en los que se establecen competencias y obligaciones generales de los titulares. En el título tercero, capítulo único se establece la normativa que regula la Administración Paraestatal.

5.- BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

a) En cumplimiento del artículo Tercero transitorio fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Estado de Coahuila ha publicado en el medio institucional de difusión, Periódico Oficial del Estado, los documentos emitidos al 30 de junio de 2016 por el Consejo de Armonización Contable, los cuales se encuentran referenciados en el portal de internet de esta dependencia

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Estado de Coahuila, se encuentra en proceso de adecuación en su organización interna, así como modificaciones al Sistema de Contabilidad que le permitan dar cumplimiento a los elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como lo establecido en el artículo cuarto transitorio fracción I, se dispone de lista de Cuentas alineadas al Plan de Cuentas. Clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.

Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

- c) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicarán las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental (Consejo de Armonización Contable de Coahuila CACOC).
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del consejo Mexicano para la investigación y desarrollo de normas de Información Financiera A. C. (CINIF).

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, no realizó operaciones en el extranjero.
- c) No se cuenta con Empresas de participación Estatal.
- d) Las Dependencias del Sector Centralizado que forman el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, no cuentan con inventarios de mercancías para venta. Los insumos o materiales de consumo se reconocen a su valor histórico u original.
- e) Los Estados Financieros no presentan registros de provisiones.
- f) Los Estados Financieros no presentan registros de reservas.



Obligaciones laborales

Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

El Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Coahuila de Zaragoza, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios.

No quedan comprendidos dentro de las disposiciones de este ordenamiento los trabajadores sujetos al Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y los Municipios, quienes cuentan con organismos específicos en ambos casos. Los últimos valores actuariales determinados fueron para 2014 por la empresa Valuaciones Actuales S.C. son los siguientes:

(millones de pesos)

Obligaciones por Beneficios Definidos Futuros	6,326
Partidas Pendientes de Amortizar	- 3,312
Activos del Plan	- 783
Pasivo/Activo Neto Proyectado (Libros)	2,231

En virtud de que el organismo presenta cuenta pública y la Ley de Presupuesto de Egresos para el ejercicio no incluye partida presupuestal para este concepto, se han revelado en cuentas de orden.

- g) Reservas.- Se establece reserva para posibles cuentas incobrables de los contribuyentes y de los empleados que convienen pagos en el control vehicular.
- h) En el periodo que se informa se aplicaron correcciones que en ejercicios anteriores se afectaron por los ingresos a recibir derivado de los adeudos de contribuyentes, que al aplicar la norma de CONAC, se revierte el registro por \$ 350,590,191, más el registro de reintegro de recursos registrados como ingresos en ejercicios anteriores.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

a) La administración Pública centralizada del Estado al 31 de diciembre de 2016, no tiene cuentas bancarias en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado no tiene pasivos en moneda extranjera



8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

De los Activos registrados en los Estados Financieros del Sector Centralizado de la Administración Pública, no se ha registrado la depreciación acumulada por el deterioro de los Activos.

La Coordinación General de Patrimonio en coordinación con una firma externa, está en proceso de aportar la información procedente para su determinación e implementación.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Los Fideicomisos que se han creado con fines específicos y sin estructura orgánica se encuentran registrados y revelados, según se describen en el cuadro de la nota de desglose 5.1

10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

Concepto	Aprobado	Recaudado	Factor	Proyectado
	Presupuesto 2016	a Diciembre 2016	Acumulación a Diciembre 2016	Para 2016
I. Ingresos Totales	43,763,068,350	46,351,909,673	105.92%	43,763,068,350
Ingresos Estatales del Ejercicio Fiscal				
Impuestos	3,958,961,000	4,522,271,471	114.23%	3,958,961,000
Derechos	2,144,856,000	2,742,586,272	127.87%	2,144,856,000
Contribuciones Especiales	382,634,000	528,446,508	138.11%	382,634,000
Productos	54,805,000	55,285,982	100.88%	54,805,000
Aprovechamientos	310,891,000	417,252,693	134.21%	310,891,000
Ingresos Federales del Ejercicio Fiscal				
Participaciones Federales	14,384,423,000	16,271,281,158	113.12%	14,384,423,000
Aportaciones Federales	15,139,374,350	14,416,347,109	95.22%	15,139,374,350
Convenios y Otros Ingresos	7,387,124,000	7,398,438,479	100.15%	7,387,124,000

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA

Proceso de Reestructura

Con fecha 21 de noviembre de 2014, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el Decreto número 642, mediante el cual el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza autoriza al Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto del titular del Poder Ejecutivo del Estado o de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a reestructurar y/o refinanciar la Deuda Pública del Estado con una o más instituciones financieras mexicanas y/o la colocación de instrumentos de deuda en el mercado de valores nacional, ya sea directamente o a través de fideicomisos, hasta por un monto de \$ 37,000,000,000.

Los financiamientos que se celebren al amparo del presente Decreto podrán denominarse en Pesos o en Unidades de inversión y deberán ser pagaderos a personas mexicanas y en territorio nacional.



En el mismo Decreto se autorizó al Estado de Coahuila de Zaragoza, para que como parte de los financiamientos autorizados, se contrate un monto de hasta 5.0% (1,850,000,000) adicional, que resulte necesario o conveniente para cubrir los accesorios legales y financieros, tales como los costos por liquidación anticipada de cualquier financiamiento vigente, costos de terminación anticipada de contratos de cobertura vigentes, la constitución de fondos de reserva, pagos de honorarios, pagos de comisiones y penalizaciones, costos por rompimiento de fondeo, gastos para calificadoras y cualquier otro gasto relacionado con la reestructura y/o refinanciamiento de la deuda pública del Estado que se aprueba mediante este Decreto.

En el mes de julio de 2015, la Secretaría de Finanzas celebró 10 contratos (de convenios de reestructura y/o contratos simples) con diferentes instituciones bancarias por los saldos insolutos al 30 de junio de 2015. Este proceso permite una reducción de 39% en el costo del servicio e intereses, lo que le permitirá obtener ahorros importantes y mejorar el flujo de efectivo, además de que se libera el 25% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y 100% del Impuesto Sobre Nómina (ISN). Esta operación ha sido analizada por las Agencias internacionales Calificadoras de Riesgo y tendrán seguimiento con el monitoreo de acciones y comportamiento de las condiciones contractuales.

Con fecha primero de diciembre 2015 se contrató con la institución financiera MULTIVA un crédito simple por 830 millones de pesos a liquidarse en 12 amortizaciones mensuales en el ejercicio 2016, revelándose en dicho ejercicio como pasivo de corto plazo.

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA	IMPORTE
Deuda Pública al 31 de Diciembre 2014	34,268,509,485
Deuda Contratada en el Primer Trimestre 2015	2,564,500,000
Amortizaciones al mes de junio 2015	
Deuda Pública al 30 de Junio 2015	36,385,413,487
Pago de Capital Anticipado 16 Julio 2015	11,140,507,319
Deuda Reestructurada y/o Refinanciada	36,767,610,613
Amortización Tercer Trimestre 2015	41,027,499
Deuda Pública al 30 de Septiembre de 2015	36,726,583,114
Deuda Contratada a Corto Plazo en el Cuarto Trimestre 2015	830,000,000
Amortización Cuarto Trimestre 2015	42,753,673
Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2015	37,513,829,440
Amortizaciones en el ejercicio 2016	1,019,785,411
Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2016	36,494,044,029
* El monto por \$ 36,494,044,029 es considerado como deuda pública neta exigible con las instituciones financieras debido a la aplicación de cupón cero, llevada a cabo en dos Disposiciones de fecha 19 de agosto y 12 de noviembre del 2013 por \$ 596,929,451.	



ESTATUS DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Estado Analítico de la Deuda Pública Directa

Institución	Tipo de Crédito	Monto del Crédito Contraído	Plazo	Tasa de interés vigente	Saldo al 30 de Septiembre de 2016	Amortización pagada Trimestre 2016	Saldo al 31 de Diciembre de 2016
Multiva	Crédito simple	10,999,999,615.13	25 años	**TIE+1.54	10,979,731,309.91	4,705,718.36	10,975,025,591.54
Multiva 1	Crédito simple	6,842,997,102.11		TIE+1.52	6,830,388,378.59	2,927,383.48	6,827,460,995.11
Multiva 2	Crédito simple	4,157,002,513.02		TIE+1.57	4,149,342,931.32	1,778,334.88	4,147,564,596.43
Interacciones	Crédito simple	8,363,103,545.58	20 años	TIE+1.24	8,285,420,669.58	17,501,143.00	8,267,919,526.58
Interacciones 1	Crédito simple	3,784,183,840.85		TIE+1.24	3,749,033,454.85	7,919,016.00	3,741,114,438.85
Interacciones 2	Crédito simple	3,381,748,007.40		TIE+1.26	3,350,335,754.40	7,076,854.00	3,343,258,900.40
Interacciones 3	Crédito simple	1,197,171,697.33	30 años	TIE+1.24	1,186,051,460.33	2,505,273.00	1,183,546,187.33
Banorte	Crédito simple	6,424,732,887.96		TIE+1.30	6,365,057,287.96	13,444,000.00	6,351,613,287.96
Banobras	Crédito simple	3,983,953,924.09		TIE+2.15	3,983,417,815.17	130,412.61	3,983,287,402.56
Bancomer	Crédito simple	3,633,198,396.14	20 años	TIE+1.70	3,599,450,472.12	7,603,056.70	3,591,847,415.41
Santander	Crédito simple	2,064,287,384.01		TIE+2.50	2,045,112,704.79	4,319,856.04	2,040,792,848.75
HSBC	Crédito simple	1,298,334,360.00		TIE+1.75	1,284,274,932.00	2,716,976.00	1,283,557,956.00
Suma (FM)		33,767,410,612.91			33,544,265,191.52	50,211,162,772.00	33,294,024,028.80
DEUDA CORTO PLAZO							
Multiva	Crédito Simple	830,000,000.00	1 año	TIE+3.00	330,000,000.00	330,000,000.00	
Total Deuda Total		37,597,610,612.91			36,874,465,191.52	380,421,162,772.00	36,494,044,028.80
PROFISE (Cupón Cero)	Crédito Simple	596,929,451.00	20 años	⁽¹⁾ Tasa Fija a 8.67% ⁽²⁾ Tasa Fija a 8.84%			

** TASA PROMEDIO

⁽¹⁾Tasa Fija de la Primera Disposición 575mdp ⁽²⁾Tasa Fija de la Segunda Disposición 21.7mdp

Estado Analítico de la Deuda por Condiciones y Plazos

Institución	Monto Dispuesto Crédito Reestructurado y/o Refinanciado	Tipo de Crédito	Garantías Otorgadas	Tasa de interés vigente	Plazo	NUEVAS CONDICIONES		
						AMORTIZACIÓN		
						Periodo de Gracia para Amortización	Fecha de Inicio de Periodo de Gracia	Fecha de Vencimiento Periodo de Gracia
Multiva	10,999,999,615.13	Crédito simple	94.23 % de FGP Y 25% IEPS (Gasolina y Diesel)	**TIE+1.54	25 años			
Multiva 1	6,842,997,102.11	Crédito simple		TIE+1.52				
Multiva 2	4,157,002,513.02	Crédito simple		TIE+1.57				
Interacciones	8,363,103,545.58	Crédito simple		TIE+1.26	20 años			
Interacciones 1	3,784,183,840.85	Crédito simple		TIE+1.26				
Interacciones 2	3,381,748,007.40	Crédito simple		TIE+1.26				
Interacciones 3	1,197,171,697.33	Crédito simple		TIE+1.26	20 años			
Banorte	6,424,732,887.96	Crédito simple		TIE+1.30				
Banobras	3,983,953,924.09	Crédito simple		TIE+2.15				
Bancomer	3,633,198,396.14	Crédito simple		TIE+1.70	20 años			
Santander	2,064,287,384.01	Crédito simple		TIE+2.50				
HSBC	1,298,334,360.00	Crédito simple	TIE+1.75					
(1) PROFISE (Cupón Cero) ⁽¹⁾ Disposición ⁽²⁾ Disposición	596,929,451.00	Crédito simple	1.95% de FGP	⁽¹⁾ Tasa Fija 8.67% ⁽²⁾ Tasa Fija 8.84%	20 años			
DEUDA CORTO PLAZO								
Multiva	830,000,000.00	Crédito simple	100% ISN	TIE + 3.00	1 año			

* Tasa Variable de acuerdo a la sobretasa de ajuste adicional conforme a las calificaciones crediticias

** Tasa Promedio

(1) CRÉDITO PROFISE APLICADO EN DOS DISPOSICIONES, LA PRIMERA POR 575 1 MDP EN EL MES DE AGOSTO 2013 Y LA SEGUNDA EL 12 NOVIEMBRE 2013 POR 21.7 MDP



12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Síntesis:

La evolución en las calificaciones durante la administración ha sido consistente, HR Ratings otorgó para el ejercicio 2016 un calificación crediticia al Estado de Coahuila de BBB+ mejorando la calificación que se venía otorgando a partir del ejercicio 2014 principalmente derivado de que el Estado continúa con Balances Primarios Positivos desde 2012, por lo que se espera continúe este comportamiento con superávit para los próximos años. La deuda de Coahuila a largo plazo, mantiene niveles de apalancamiento y sostenibilidad, al cierre del ejercicio 2016 totalizó en 36 mil 494 millones de pesos, cifra equivalente a 0.89 veces los ingresos totales en 2015, señalando que ha mejorado la posición de liquidez y flexibilidad financiera.

Standard & Poor's confirmó la calificación de la estructura crediticia inscrita en el Fideicomiso Maestro F/1163 en AA+ para el ejercicio 2016 respaldados por el 94.23% de Participaciones Federales y el 25% del IEPS. Esta calificación se fundamenta en el análisis del estrés sobre la proyección de los flujos destinados a su pago, que además de los recursos del fideicomiso y del fondo de reserva, incorporan los recursos disponibles al amparo de las garantías que respaldan el pago de los créditos.

(Fuente: últimas emisiones de reportes por las calificadoras)

13.-PROCESO DE MEJORA

Con objeto de establecer políticas de control interno que mejoren la capacidad de ingreso y disciplina en la ejecución de gasto, se ha integrado en la estructura estatal el Órgano de Control Interno.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Patrimonio Activo Fijo.- En el presente ejercicio se han aplicado las revaluaciones de bienes inmuebles con un efecto de \$ 17,831,655,388, de acuerdo a los valores determinados por el Instituto Estatal del Catastro de Coahuila.

Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir.- Con motivo de la reforma de las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, en su anexo "Criterios de Registro Generales para el Tratamiento de los Momentos Montables de los Ingresos Devengado y Recaudado", mediante Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable de fecha 19 de julio de 2013, se procedió a reclasificar los saldos de las cuentas que se afectaron en ejercicios anteriores con el reconocimiento del importe por \$ 405,363,222.25 de los deudores de contribuciones locales, en contrapartida con Reserva para Cuentas Incobrables y Rectificaciones de Ejercicios Anteriores.

15.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de presentación de la Cuenta Pública 2016 no se tienen eventos que revelar.



16.- PARTES RELACIONADAS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Saltillo, Coahuila. Enero 31 de 2017

ING. ISMAEL E. RAMOS FLORES Secretario de Finanzas	LIC. EDGAR JULIÁN MONTOYA DE LA ROSA Subsecretario de Egresos y Administración
---	---